



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

ACCIÓN COLECTIVA PARA REDUCIR LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO (CARE-GBV) DE LA USAID

Elementos fundacionales para la programación en
materia de violencia basada en el género en el
desarrollo

Sección 3.5. Elementos de programas específicos del
sector:

Abordar la violencia basada en el género a través de
programas de derechos sobre la tierra y la propiedad

Servicios Analíticos IV - Entrega Indefinida - Cantidad Indefinida (IDIQ)

Contrato N.º 7200AA19D00006/7200AA20F00011

El material de esta actividad es posible gracias a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y al apoyo generoso del pueblo estadounidense. El contenido es responsabilidad de Development Professionals, Inc.– Making Cents International LLC, para la orden de trabajo de Acción Colectiva para Reducir la Violencia basada en el Género (CARE-GBV) - Servicios Analíticos IV - Entrega Indefinida - Cantidad Indefinida (IDIQ) | Contrato AID #7200AA19D00006/7200AA20F00011.

Este material no refleja necesariamente los puntos de vista de la USAID o del gobierno de EE.UU.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

| | |
|----------|--|
| CARE-GBV | Acción Colectiva para Reducir la Violencia basada en el Género |
| CWDG | Grupo de vigilancia comunitaria |
| DRC | República Democrática del Congo |
| IFDP | Innovación y Capacitación para el Desarrollo y la Paz |
| RISE | Entornos resistentes, inclusivos y sostenibles |
| USAID | Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional |
| VBG | Violencia basada en el género |
| VPI | Violencia de pareja íntima |
| WfWI | Women for Women International |

Introducción

En este documento se describe por qué los programas de derechos sobre la tierra y la propiedad de la USAID deben integrar programas para abordar la violencia basada en el género (VBG) y se detallan estrategias específicas para hacerlo. Se ofrecen ejemplos de programas para ilustrar cómo pueden incorporarse las estrategias a los programas de derechos sobre la tierra y la propiedad, y se indican enlaces a herramientas y recursos para obtener información adicional.

Este documento forma parte de los *Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo*, que incluyen principios centrales, elementos de programa (prevención, mitigación de riesgos, respuesta, entorno propicio) y elementos de proceso. Lo ideal es que los lectores se familiaricen con estas secciones de los *Elementos fundacionales* antes de leer este informe. Como mínimo, los lectores deben estar familiarizados con las siguientes secciones antes de revisar este informe:

- Sección 1.0. Introducción
- Sección 3.2. Elementos de programa: Mitigación de riesgos
- Sección 4.0. Elementos de proceso
 - Valores, cultura organizacional y liderazgo (Ejemplo de programa: Un marco para proteger a los participantes en el programa)
 - Planificación y diseño estratégicos (Análisis de género y mapeo de la red de remisión)

Las estrategias que se describen en este informe están organizadas por niveles del modelo socioecológico: individual, interpersonal, comunitario y estructural. Las intervenciones eficaces contra la VBG suelen incluir estrategias que abordan múltiples niveles del modelo socioecológico. Cada estrategia también está etiquetada como prevención, mitigación de riesgos, respuesta o entorno propicio.

Por qué el sector de los derechos sobre la tierra y la propiedad debe abordar la VBG

Los derechos de las personas y las comunidades a poseer y utilizar de forma segura tierras y propiedades (véase el recuadro 1) son esenciales para el desarrollo sostenible, la prevención de los conflictos y la promoción de la igualdad de género (TetraTech 2013). Sin embargo, la capacidad de las mujeres —y de otras personas marginadas (véase el recuadro 2)— para acceder, poseer y controlar la tierra y los recursos conexos está muy limitada en muchas partes del mundo. Las leyes, prácticas y normas sociales injustas y discriminatorias sobre la tierra y la propiedad sostienen la desigualdad de género, la causa subyacente de la VBG. Además, la negación de los derechos de las personas a poseer o heredar tierras debido a su sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género es en sí misma una forma de VBG (Bessa y Malasha 2020).

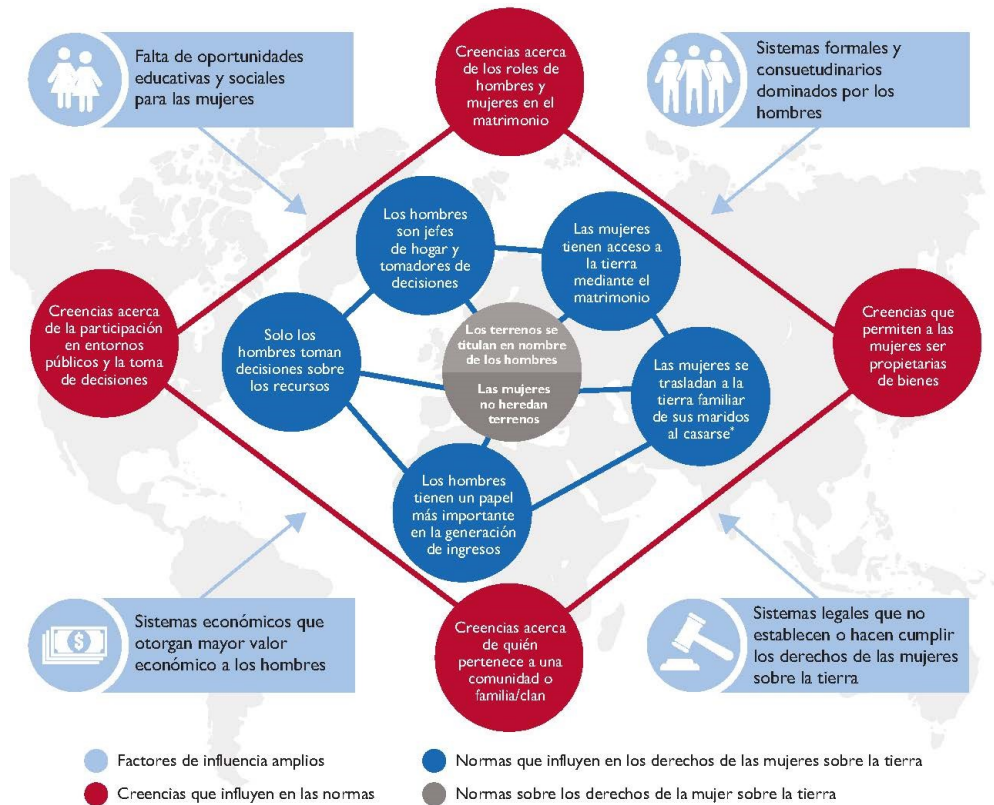
Recuadro 1. Definición de tenencia de la tierra y derechos de propiedad

Tenencia de la tierra: La relación (ya sea definida por el derecho formal o por el derecho consuetudinario) que las personas y los grupos mantienen con respecto a la tierra. Las normas de tenencia de la tierra definen la forma en que se asignan, traspasan, utilizan o gestionan los derechos de propiedad sobre la tierra en una sociedad determinada.

Derechos de propiedad: Los derechos que tienen personas, grupos y el Estado con respecto a la tierra, los recursos y otros activos y recíprocamente; hay cierta superposición entre los conceptos de tenencia de la tierra y de derechos de propiedad (TetraTech 2013).

Por lo tanto, el fortalecimiento de la tenencia de la tierra, la gobernabilidad de los recursos y los derechos de propiedad, especialmente para las mujeres, es fundamental para eliminar la VBG y es crucial para los objetivos de desarrollo de la USAID de erradicar la pobreza, promover la democracia y los derechos humanos, y lograr la igualdad de género (USAID 2016) (figura 1).

Figura 1. Normas de género y derechos de las mujeres sobre la tierra (Lowery 2021)



*En sistemas patrilocales, cuáles son los arreglos más comunes. En sistemas matrilocales, los hombre se trasladan a la tierra familiar de sus esposas al casarse.

La falta de seguridad en la tenencia de la tierra y de los derechos de propiedad está asociada a la VBG de diversas maneras. Las familias y los hogares que carecen de una tenencia segura de la tierra tienen más probabilidades de sufrir inseguridad financiera y alimentaria, que son factores de riesgo de violencia sexual; violencia de pareja íntima (VPI); tráfico de personas; y matrimonio y uniones infantiles, precoces y forzadas (Hilliard *et al.* 2016; Gibbs, Duvvury, y Scriver 2017). En entornos en los que las leyes formales o consuetudinarias y las normas sociales impiden a las mujeres poseer o heredar tierras de forma independiente, las familias pueden obligar a sus hijas a casarse para tener acceso a la tierra con la finalidad de generar ingresos y garantizar su seguridad alimentaria (Glinksy, Sexton, y Meyers 2015). La VBG en forma de violencia física, psicológica, sexual y económica se ejerce a veces contra las mujeres divorciadas, mayores o viudas para desalojarlas de sus tierras o propiedades (Daley *et al.* 2013, Izumi 2007).

Las mujeres que poseen tierras o propiedades de forma segura tienen un lugar donde vivir, activos para llevar a cabo actividades económicas y una menor dependencia de los hombres, lo que puede permitirles escapar de las relaciones abusivas (USAID s.f.). En algunos entornos, la posesión única o mancomunada de tierras y propiedades por parte de las mujeres ha fortalecido su capacidad de acción y su situación económica en el seno de las familias y ha desafiado las normas de género no equitativas, lo que ha llevado a una menor tasa de VPI (Boudreaux 2018; Grabe, Grose, y Dutt 2014). Sin embargo, en otros países, las intervenciones para reforzar la propiedad de la tierra por parte de las mujeres se han asociado a mayores niveles de conflicto en los hogares y a un aumento de la VPI (Bessa y Malasha 2020). Esto muestra la necesidad de diseñar y supervisar cuidadosamente los programas que buscan fortalecer la tenencia de la tierra, la gobernabilidad de los recursos y los derechos de propiedad que tienen las mujeres (Boudreaux 2018).

Las actividades para fortalecer la tenencia de la tierra pueden contribuir a otros daños basados en el género. Las mujeres que les reclaman sus derechos sobre la tierra y la propiedad a los miembros masculinos de la familia han sufrido violencia, ostracismo y abandono por parte de sus familias y, en casos extremos, violencia física que puede llegar a la muerte como forma de represalia (Deo 2021, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos 2018). Los datos recogidos por los socios de la USAID en la programación de la documentación de la tierra en Zambia han demostrado que las mujeres pueden sufrir violencia física y psicológica cuando piden que se agreguen sus nombres a los certificados de propiedad de terrenos o cuando intentan desarrollar los que están a su nombre (Bessa y Malasha 2020). La violencia psicológica puede incluir el miedo por intimidación, amenazas y abusos y el aislamiento de los lazos y apoyos familiares y comunitarios. Además, las mujeres que intentan reclamar sus derechos sobre la tierra pueden ser explotadas sexualmente por las autoridades responsables de los procesos de documentación, registro y administración de la tierra (Castañeda Camey et al. 2020).

Recuadro 2. La discriminación y la marginación interrelacionadas crean riesgos de VBG relacionados con la tierra

Las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales, y las que tienen otras orientaciones sexuales e identidades de género diversas (LGBTQI+), así como otras personas marginadas, sufren discriminación en el acceso a la vivienda, lo que conduce a tasas desproporcionadas de personas sin hogar (Asamblea General de las Naciones Unidas 2015a) y a su vez aumenta la exposición a la violencia y la explotación. Además, las mujeres y niñas indígenas suelen ser objeto de violaciones, prostitución forzada y explotación en los contextos de ocupación de tierras indígenas. También pueden enfrentarse a actos de violencia sancionados por el Estado, especialmente cuando defienden sus tierras, territorios y recursos contra las industrias extractivas y de explotación (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza 2020) (véase la sección 3.5. Elementos de programas específicos del sector: Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales).

La VBG se utiliza como táctica en los conflictos por los derechos sobre la tierra y la propiedad. Las luchas de poder por el control de los recursos, entre ellos la tierra y la propiedad, son uno de los principales factores que impulsan la VBG (FAO 2010). Por ejemplo, la violencia sexual se utiliza para silenciar a las defensoras de los derechos sobre la tierra (Global Witness 2020). La apropiación o la adquisición forzosa de tierras y propiedades puede dar lugar a actos de VBG, a saber, violencia sexual y de otros tipos perpetrada en disputas por la tierra, los recursos y la propiedad (Asamblea General de las Naciones Unidas 2015b) (véase la sección 3.5. Elementos de programas específicos del sector: Crisis y conflicto). La VBG también está asociada a otros aspectos del uso de la tierra, como la agricultura y el uso de los recursos naturales, entre ellos el agua, la pesca y los bosques. (Para más información sobre la VBG relacionada con el uso de la tierra y la gestión de los recursos, véase la sección 3.5. Elementos de programas específicos del sector: Seguridad del agua, saneamiento e higiene; agricultura; energía e infraestructuras; y medio ambiente y gestión de los recursos naturales).

Dado que la seguridad de la tenencia de la tierra es una piedra angular del crecimiento económico, los sistemas seguros y eficaces de derechos sobre la tierra y la propiedad son esenciales para la autosuficiencia y la resiliencia sostenidas (USAID s.f.). Abordar la VBG en los programas de la USAID sobre tenencia de la tierra, gobernabilidad

de los recursos y derechos de propiedad ayudará a garantizar que la tierra, la propiedad y los activos asociados a ellas beneficien por igual a todos los ciudadanos. Esto, a su vez, tiene efectos indirectos positivos en el desarrollo económico, la gestión de los recursos naturales, la resiliencia a las crisis y la mejora de la democracia y los derechos humanos al dar a los grupos subatendidos más voz y poder en la toma de decisiones relacionadas con la tierra.

Cómo puede abordar la VBG el sector de los derechos sobre la tierra y la propiedad

Las siguientes estrategias pueden ayudar al personal de la USAID que programa actividades relacionadas con la tierra a prevenir la VBG y responder a ella, así como a construir sistemas de gobernabilidad y administración de la tierra más seguros e inclusivos. Las estrategias abordan los marcos jurídicos y políticos discriminatorios; los sistemas de gobernabilidad no equitativos; las brechas de educación, la sensibilización o la información; y las normas sociales y de género nocivas vinculadas a la denegación de los derechos de las mujeres sobre la tierra y la propiedad y a las formas de VBG conexas. Exigir la participación diligente y significativa de las mujeres y otros grupos marginados es transversal y se recomienda para todas las estrategias, en consonancia con los principios básicos que deben sustentar todas las actividades, tal y como se expone en la sección 3.4. Elementos de programa: Entorno propicio: Invertir en organizaciones de derechos de la mujer.

Estrategia N.º 1: Recopilar y analizar información específica al contexto sobre la VBG y la tierra, los derechos de propiedad y la gobernabilidad de los recursos para orientar el diseño de los programas, monitorear las consecuencias no deseadas y recabar evidencias y buenas prácticas

(prevención, mitigación de riesgos, respuesta, entorno propicio)

(niveles del modelo socioecológico: individual, interpersonal, comunitario, estructural)

La relación multidimensional entre la VBG y la tierra es específica al contexto y a la cultura (Boudreaux 2018, Castañeda Camey *et al.* 2020). Los profesionales deben tener una sólida comprensión de las intersecciones singulares entre la VBG y la tierra al diseñar intervenciones eficaces y mitigar y gestionar los riesgos de VBG asociados con los derechos sobre la tierra y la propiedad, como el aumento involuntario de actos de VBG a través de actividades de fortalecimiento de la tenencia. Entre las estrategias para generar información sobre la VBG y la tierra están las siguientes:

- Invertir en investigación formativa sobre la VBG y la tenencia de la tierra, los derechos de propiedad y la gobernabilidad de los recursos. El objetivo es apoyar el diseño y la implementación de estrategias eficaces de prevención y mitigación de la VBG y de respuesta a esta en las intervenciones en la tierra y garantizar que la programación de la USAID evite perjudicar inadvertidamente a las mujeres, a otras personas marginadas o a sus familias (USAID 2018). Llevar a cabo un análisis de género a nivel del proyecto o la actividad (según la ADS 205) e involucrar a las partes interesadas de la comunidad y del gobierno para identificar los obstáculos que impiden el avance de los derechos de propiedad de las mujeres (véase la sección 4.0. Elementos de proceso: Planificación y diseño estratégico).
- Recopilar datos de monitoreo de la VBG a lo largo de la implementación para estar en capacidad de analizar en tiempo real los impactos de las intervenciones relacionadas con la VBG, incluidas las consecuencias no deseadas, como el aumento de la violencia debido a las actividades de fortalecimiento de la tenencia (USAID 2018) (véase la sección 4.0. Elementos de proceso: Toma de decisiones iterativa y reactiva).
- Apoyar las evaluaciones de impacto a fin de identificar las intervenciones eficaces para prevenir y mitigar la VBG y responder a ella en relación con la tierra y la propiedad con la finalidad de mejorar el diseño de los programas y el aprendizaje.

Estrategia N.º 2: Capacitar a las mujeres y a otras personas marginadas para que ejerzan su derecho a la protección contra la VBG relacionada con la tierra y la propiedad

(prevención, respuesta, entorno favorable)

(niveles del modelo socioecológico: individual, comunitario, estructural)

Los programas de la USAID pueden empoderar a las mujeres y a otras personas marginadas con información y recursos que les permitan reclamar sus derechos sobre la tierra y la propiedad, protegerse contra la VBG y emprender acciones cuando se infrinjan sus derechos (véase la sección 3.1. Elementos de programa: Prevención: Empoderamiento de las mujeres). Entre las estrategias para apoyar la capacitación están las siguientes:

- Exigir y apoyar la participación significativa de las mujeres y otros grupos infrarrepresentados en los órganos locales de gobernabilidad de la tierra, y en los procesos de agrimensura, demarcación y documentación de la tierra.
- Realizar campañas de información pública y capacitación para fortalecer los conocimientos sobre derechos legales, protecciones y recursos en caso de violaciones de los derechos sobre la tierra y la propiedad, y acerca de la VBG. Las campañas de información deben aportar información sobre los daños causados por la VBG. También deben trabajar con aquellas personas que están desproporcionadamente marginadas económica, social y geográficamente.
- Apoyar las campañas de defensa de los derechos de las mujeres sobre la tierra.
- Financiar organizaciones locales de mujeres o servicios jurídicos para proporcionar educación, asesoría y apoyo jurídico a las personas afectadas por la VBG relacionada con la tierra y la propiedad (Casabonne, Arango, y Stanley 2019) (véase la sección 3.4. Elementos del programa, entorno propicio: Invertir en organizaciones de derechos de la mujer).
- Desarrollar y dar a conocer vías de remisión para ayudar a las mujeres a atender los aspectos legales de las violaciones de los derechos sobre la tierra y la propiedad y a acceder al apoyo y a los servicios relacionados con la VBG (véase la sección 4.0. Elementos de proceso: Planificación estratégica y toma de decisiones).
- Incluir a las mujeres y a las organizaciones dirigidas por mujeres en las oportunidades de desarrollo económico para que puedan maximizar los beneficios de la posesión de la tierra y la propiedad.

Estrategia N.º 3: Implementar intervenciones de cambio de normas para apoyar el acceso y el control de las mujeres sobre la tierra y la propiedad y para prevenir la VBG

Prevención:

(nivel del modelo socioecológico: comunitario)

Un componente esencial para erradicar la VBG y promover los derechos de las mujeres sobre la tierra y la propiedad es poner en práctica intervenciones de transformación de normas. Estas actividades deben abordar las normas perjudiciales y carentes de equidad, transformarlas y trabajar con la comunidad para establecer nuevas normas protectoras que apoyen la igualdad de género, la igualdad de acceso y el control de las mujeres sobre la tierra y la propiedad, así como la tolerancia cero a la VBG (TetraTech 2013) (véase la sección 3.1. Elementos de programa: Transformación de creencias, actitudes y normas). Los programas de la USAID pueden aplicar las siguientes estrategias para transformar las normas sociales relacionadas con la tenencia de la tierra, los derechos de propiedad y la gobernabilidad de los recursos:

- Trabajar con los hombres y los niños para cuestionar y cambiar las creencias, actitudes y normas de género que contribuyen a la VBG al negar a las mujeres y a las niñas un acceso equitativo a los recursos, a su capacidad de acción y a la toma de decisiones.

- Facilitar el diálogo estructurado entre todos los miembros de la comunidad sobre la VBG, la igualdad de género y los derechos a la seguridad, la dignidad y la justicia. Estos foros pueden ayudar a fomentar normas y actitudes que promuevan comportamientos saludables, equitativos y no violentos, a la vez que prestan apoyo a las personas supervivientes y favorecen la rendición de cuentas de los agresores (Read-Hamilton, y Marsh 2016).
- Implementar campañas de transformación social y conductual diseñadas para trabajar con los grupos de referencia¹ con el fin de transformar las normas sociales que constituyen una barrera frente a la propiedad, el acceso y el control de la tierra por parte de las mujeres y que sirven de sustento a la VBG.
- Apoyar la movilización de la comunidad y actividades de difusión más amplias para llegar a una mayor cantidad de personas y fomentar normas y comportamientos sociales equitativos en materia de género que promuevan los derechos de las mujeres a la tierra y a la propiedad y las protejan contra la VBG (Jewkes 2017).

Estrategia N.º 4: Involucrar a los líderes comunitarios y tradicionales como defensores de la igualdad de género, los derechos de las mujeres a la tierra, la prevención de la VBG y la respuesta a ella

(entorno propicio)

(niveles del modelo socioecológico: comunitario, estructural)

Los líderes comunitarios y tradicionales son los custodios de las leyes y prácticas consuetudinarias, incluidas las relativas a la propiedad, el acceso y el uso de la tierra y, por extensión, a la VBG (GBV AOR Helpdesk 2020). Por lo tanto, los líderes comunitarios y tradicionales están en una fuerte posición para promover la gobernabilidad, las normas y los procesos de la tierra con equidad de género; resolver las disputas de la comunidad en relación con los derechos sobre la tierra y la propiedad; y aplicar sanciones contra los autores de actos de VBG (GBV AOR Helpdesk 2020). Las estrategias para colaborar con los líderes tradicionales y comunitarios a fin de promover los derechos de las mujeres a la tierra y una protección más eficaz de estas mujeres, de las niñas y de otros grupos marginados son, entre otras:

- Capacitar a los líderes en materia de igualdad de género, derechos de las mujeres sobre la tierra y prácticas de gobernabilidad y administración consuetudinarias de la tierra que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluidas la toma de decisiones y la mediación en la resolución de conflictos (GBV AOR Helpdesk 2020). Además de impartirles a los líderes capacitación específica sobre los derechos sobre la tierra, identificar oportunidades para incorporar los derechos sobre la tierra de las mujeres en otros recursos de capacitación y educación para líderes en una serie de áreas temáticas, como el cambio climático y la gestión de los recursos naturales (Bessa y Malasha 2020). Organizar el aprendizaje entre pares, las visitas de intercambio y la tutoría sobre buenas prácticas en la resolución de conflictos con perspectiva de género para los líderes comunitarios y tradicionales (IDLO 2020).
- Facilitar el diálogo entre los líderes comunitarios y tradicionales, las mujeres y otros miembros de la comunidad sobre los derechos de las mujeres a poseer y utilizar la tierra y sobre la VBG relacionada con la tierra (IDLO 2020).

¹ Los grupos de referencia son las personas y grupos que influyen en el comportamiento de una persona. Para más información, véase CARE-GBV. 2021. *How to Identify and Advance Equitable Social Norms*. Washington, D.C.: USAID. https://makingcents.com/wp-content/uploads/2020/11/CARE-GBV-01-How-to-note-Social-Norms_508-compliant.pdf.

- Producir y difundir guías simplificadas sobre las leyes formales relativas a la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad que competen a las mujeres.
- Organizar talleres sobre la armonización de las leyes consuetudinarias con las leyes formales para defender los derechos de las mujeres a la tierra y a la propiedad y a que estén protegidas contra la VBG (IDLO 2020).

Estrategia N.º 5: Realizar actividades de creación de capacidades relacionadas con la VBG con los socios, las partes interesadas y las comunidades

(prevención, mitigación de riesgos)

(niveles del modelo socioecológico: individual, interpersonal, comunitario, estructural)

La VBG suele ser un problema oculto, promovido por actitudes, normas y prácticas que propician el silencio y la culpabilización de las víctimas. Los socios ejecutores, otras partes interesadas y los miembros de la comunidad que participan en los programas de la USAID sobre tenencia de la tierra, derechos de propiedad y gobernabilidad de los recursos pueden haber tenido pocas oportunidades de adquirir conocimientos y comprensión sobre la VBG, incluidas las intersecciones entre la VBG y la tierra. También pueden carecer de los conocimientos, la confianza y las habilidades para integrar de forma segura la prevención y la mitigación de la VBG y la respuesta a esta en las actividades de los programas sobre tenencia de la tierra, derechos de propiedad y gobernabilidad de los recursos en consonancia con las buenas prácticas. Entre las estrategias para desarrollar la capacidad de los socios, las partes interesadas y la comunidad en materia de VBG están las siguientes:

- Sensibilizar al personal de los socios y a las partes interesadas —incluidos los líderes tradicionales, los actores del sector privado, los miembros de los comités de la tierra y las autoridades formales e informales— sobre la VBG relacionada con la tierra para que adquieran conocimientos y percepciones, actitudes y comportamientos positivos hacia la igualdad de género, los derechos de las mujeres sobre la tierra y la VBG (Bessa y Malasha 2020).
- Exigir que los socios desarrollen y apliquen una estrategia de empoderamiento de género que incluya la capacitación de todo el personal sobre los principios del empoderamiento de género y la VBG.
- Formar al personal de los socios sobre cómo integrar de forma segura la VBG en los programas sobre la tierra, incluida la recopilación ética y segura de datos sobre la VBG, la respuesta centrada en las personas supervivientes y la remisión en los procesos de documentación de la tierra (Bessa y Malasha 2020). Prestar apoyo técnico para incorporar las actividades y los indicadores de mitigación de la VBG y de respuesta a esta en la programación territorial. Apoyar a los socios en el desarrollo y la aplicación de mecanismos de información, monitoreo y rendición de cuentas sobre la VBG basados en la comunidad en la programación en materia de derechos sobre la tierra y establecer vías de remisión para las personas supervivientes de la VBG relacionada con la tierra y la propiedad.
- Impartir capacitación a los socios sobre normas sociales y de género, en particular sobre evaluación de normas, estrategias de los programas de transformación de normas y buenas prácticas, para supervisar el cambio de normas en los programas de tenencia de la tierra, derechos de propiedad y gobernabilidad de los recursos (véase la sección 3.1. Elementos de programa: Prevención: Transformación de creencias, actitudes y normas).

Estrategia N.º 6: Implicar a los funcionarios del gobierno a nivel nacional, provincial y local para prevenir la VBG vinculada con los derechos de las mujeres sobre la tierra y la propiedad y responder a ella

(entorno propicio)

(niveles del modelo socioecológico: comunitario, estructural)

Utilizar las siguientes estrategias para trabajar con los funcionarios gubernamentales a distintos niveles a fin de integrar la prevención y la mitigación de la VBG y la respuesta a esta en los sistemas y prácticas formales de administración de la tierra (en la estrategia N.º 5 se describe el trabajo con los funcionarios sobre gobernabilidad consuetudinaria):

- Sensibilizar a los funcionarios sobre la VBG relacionada con la tierra y la propiedad, en particular la explotación y el abuso sexual en los sistemas y servicios de la administración de tierras (Casabonne, Arango y Stanley 2019).
- Facilitar la coordinación entre los ministerios encargados de las cuestiones de género y de la tierra para fortalecer la colaboración y las prácticas sensibles al género, incluido el establecimiento de vías de remisión en casos de VBG para las personas supervivientes que revelen experiencias de violencia a quienes trabajan en los sistemas y servicios de administración de la tierra (véase la sección 4.0. Elementos de proceso: Planificación y diseño estratégico).
- Promover las cuotas de género y apoyar los puntos focales de género y VBG en los organismos de administración de la tierra.
- Fomentar la participación de funcionarias en los procesos de agrimensura, demarcación y documentación de la tierra.
- Garantizar que los mecanismos de resolución de conflictos relacionados con la tierra y la propiedad incluyan a miembros femeninos y sean accesibles para las mujeres. Tomar en consideración la posibilidad de que las mujeres tengan un menor índice de alfabetización y limitaciones de tiempo y movilidad, y tener en cuenta las normas sociales que les impiden recurrir a la justicia.
- Apoyar el desarrollo y la implementación de estrategias de protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexuales en los sistemas, procesos y servicios de administración de la tierra. Algunos ejemplos son la adopción de códigos de conducta, el aumento del número de mujeres en funciones de prestación de servicios de administración de la tierra y la garantía de que las trabajadoras y usuarias de los servicios no tengan que estar en entornos inseguros, por ejemplo en oficinas cerradas.

Estrategia N.º 7: Reforzar los marcos jurídicos y políticos inclusivos y con igualdad de género para promover la seguridad de los derechos sobre la tierra y proteger contra la VBG

(entorno propicio)

(nivel del modelo socioecológico: estructural)

Los marcos legales y políticos inclusivos y sensibles al género y a la VBG son vitales para prevenir la VBG relacionada con la tierra y la propiedad, ya que permiten que las mujeres y otros grupos marginados reclamen sus derechos sobre la tierra, así como transformar las normas y dinámicas de género nocivas y carentes de equidad (Glinski, Sexton y Meyers 2015). Los programas deben promover y apoyar el desarrollo de leyes y políticas sobre la tierra y la propiedad que sean equitativas e inclusivas en materia de género y sensibles a la VBG (incluidas las leyes relacionadas con la herencia y el divorcio) (Salcedo-La Vina 2020) (véase la sección 3.4. Elementos de programa: Entorno propicio: Apoyo y aplicación de leyes y políticas). Las estrategias para ello son, entre otras, las siguientes:

- Apoyar la revisión, la reforma y la aplicación de la legislación pertinente para que permita a las mujeres y a otras personas marginadas la propiedad y el control sobre la tierra y proteja contra la VBG, por ejemplo otorgando derechos legales de propiedad y reduciendo el riesgo de despojo de tierras (Casabonne, Arango y Stanley 2019). Este trabajo debe incluir:
 - Derogar las disposiciones discriminatorias en las leyes sobre el matrimonio, la familia y la herencia que excluyen a las mujeres y a las niñas de la herencia de la tierra o del derecho sobre la tierra en caso de divorcio, o que discriminan a las mujeres propietarias en la administración legal o en la toma de decisiones (ONU Hábitat 2018).
 - Garantizar el reconocimiento de las mujeres como copropietarias a título personal, no solo como integrantes de un hogar o familia que se considera titular de derechos (Caron 2022).
 - Garantizar que las leyes relacionadas con la tierra y la propiedad permitan a las mujeres celebrar contratos de compra, alquiler o uso de propiedades en su propio nombre y que no requieran la firma conjunta de un pariente masculino.
 - Reflejar los derechos de los pueblos indígenas a sus tierras y las protecciones legales cuando la negociación de los derechos o el conflicto por la tierra estén vinculados a la VBG.
- Identificar las oportunidades de apoyo a las reformas reglamentarias que pueden ser adoptadas por los gobiernos locales para lograr impactos y beneficios inmediatos. Por ejemplo, los decretos que garantizan la igualdad de acceso de las mujeres a los títulos de propiedad pueden aplicarse en plazos más cortos que la reforma legislativa.
- Prestar apoyo técnico (por ej., a través de asesores capacitados en materia de género, miembros del personal de los socios ejecutores o expertos nacionales) para incorporar la prevención y la mitigación la VBG y la respuesta a esta en los documentos y planes de las políticas de uso y gestión de la tierra. Apoyar los esfuerzos para aplicar estas estrategias.

Ejemplos de programas

Ejemplo N.º 1: Garantizar el derecho sobre la tierra y poner fin a la exclusión de género

Como parte del Desafío de Entornos Resistentes, Inclusivos y Sostenibles (RISE) de la USAID, [Trócaire](#) se asoció con el Movimiento por la Equidad de la Tierra de Uganda y la Organización de Desarrollo Integrado de la Diócesis Católica de Soroti para implementar el [Proyecto para Garantizar los Derechos sobre la Tierra y Poner Fin a la Exclusión de Género](#) en Uganda. En el este de Uganda, aproximadamente el 80% de las mujeres afirman haber sufrido violencia física o psicológica tras reclamar sus derechos sobre la tierra, y solo el 8% de los hombres (USAID 2020) creen que está mal cometer violencia contra las mujeres. Con el financiamiento de RISE, los socios integraron SASA!, una metodología de eficacia probada que aborda los desequilibrios de poder entre hombres y mujeres para prevenir la VBG y responder a ella, al tiempo que mejora los derechos de tenencia de la tierra y de la propiedad en Uganda. Capacitaron a líderes religiosos y a miembros del personal de los socios para promover normas sociales positivas que apoyaran los derechos de las mujeres a acceder y controlar la tierra y a vivir libres de VBG. Los socios también ayudaron a las mujeres a documentar mejor sus derechos sobre la tierra, desarrollando y capacitando a los líderes tradicionales para que recurran a un mecanismo alternativo de resolución de conflictos que tenga en cuenta los derechos de las mujeres.

Ejemplo N.º 2: Promover los derechos de las mujeres y mejorar el acceso a la tierra y a los servicios contra la VBG

En otro proyecto del Desafío RISE, Women for Women International (WfWI) se asoció con Innovation and Training for Development and Peace (IFDP) para promover los derechos de las mujeres y mejorar su acceso a la tierra y a los sistemas de remisión de la VBG en la República Democrática del Congo (AgriLinks 2021). En la RDC, las mujeres

registran altos niveles de VBG y bajos niveles de propiedad de la tierra. Durante los últimos 15 años, WfWI ha trabajado para mejorar la vida de más de 100,000 mujeres en la provincia congoleña de Kivu del Sur, abordando los factores que impulsan la VBG y la desigualdad de género a nivel comunitario. Con el financiamiento de RISE, WfWI y IFDP adaptaron sus prometedoras intervenciones contra la VBG y las aplicaron a los derechos y al acceso a la tierra, que es un ámbito en el que las mujeres están especialmente expuestas. Este proyecto implicó a los hombres en el cambio de las normas sociales, la capacitación de agentes de cambio para prevenir la VBG y la ampliación de los derechos de las mujeres sobre la tierra, impulsando así su seguridad económica.

Ejemplo N.º 3: Grupos de vigilancia comunitaria para prevenir la VBG relacionada con la tierra y responder a ella

GROOTS-Kenya puso en marcha un programa sobre las mujeres y los derechos de propiedad en respuesta a la creciente preocupación de la comunidad por el robo de propiedades y el despojo hereditario de que eran objeto las mujeres, especialmente en los hogares afectados por el VIH. El programa creó grupos de vigilancia comunitaria (CWDG) de mujeres y hombres voluntarios, integrados por trabajadores de la salud de la comunidad, líderes tradicionales, auxiliares jurídicos capacitados y partes interesadas del gobierno. Los CWDG monitorean el despojo hereditario de las mujeres, median en los litigios sobre la tierra, remiten los casos no resueltos a los mecanismos formales de adjudicación y sensibilizan sobre los derechos de las mujeres (incluidos los derechos de propiedad y tenencia de la tierra) y la VBG.

Las evidencias anecdóticas sugieren que el programa catalizó una reducción más amplia de la VBG en toda la comunidad debido a:

- la mejora de la sensibilización de la comunidad sobre los derechos de las mujeres y la VBG mediante actividades de educación en reuniones comunitarias;
- la mejora de los mecanismos comunitarios de denuncia de la VBG;
- la respuesta integral a los casos de VBG denunciados;
- el temor de los perpetradores a las consecuencias legales o de otros tipos de la VBG (Hilliard et al. 2016)

Herramientas y recursos

- Advancing Learning and Innovation on Gender Norms (ALIGN) Platform. n.d. “The Social Norms Learning Collaborative.” Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.alignplatform.org/learning-collaborative>.
- Bessa T, y P Malasha. 2020. *Gender-Based Violence and Land Documentation and Administration in Zambia: Emerging Lessons from Implementation*. Washington, D.C.: USAID. <https://www.land-links.org/document/gender-based-violence-and-land-documentation-administration-in-zambia-emerging-lessons-from-implementation/>.
- Bolden M. 2021. Recursos para la tierra y los derechos de propiedad de las mujeres *Agrilinks*. Última actualización: 21 de mayo de 2021. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.agrilinks.org/post/resources-womens-land-and-property-rights>.
- Boudreaux K. 2018. *Intimate Partner Violence and Land Tenure: What Do We Know and What Can We Do?* Washington, D.C.: USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2018/02/USAID_Land_Tenure_IPV_Final_Report.pdf.
- Castañeda CI, L Sabater, C Owren, y AE Boyer. 2020. *Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: La violencia de la desigualdad* Wen J (editor). Gland, Suiza: UICN. <https://genderandenvironment.org/gender-based-violence-and-environment-linkages-the-violence-of-inequality/>.

- Duncan J, L Bermudez, y K Barthel. *Invisible and Excluded: Risks to Informal Wives and Partners from Land Tenure Formalization and Titling Campaigns in Latin America*. Washington, D.C.: Alianza Mundial por la Tierra. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://static1.squarespace.com/static/5cd0864f815512054c701f57/t/6231e015dd26880fca5ed2c8/1647435797418/INVISIBLE+AND+EXCLUDED+-+RISKS+TO+INFORMAL+WIVES+AND+PARTNERS+Final.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2013. *Governing Land for Women and Men: A Technical Guide to Support the Achievement of Responsible Gender-Equitable Governance of Land Tenure*. Roma, Italia: FAO. Consultado el 7 de julio de 2022. <http://www.fao.org/3/a-i3114e.pdf>.
- Landesa. s.f. “Empowering Millions of Women and Men with a Powerful Tool They Can Use to Improve Their Lives: Land Rights”. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.landesa.org/>.
 - Infografía sobre el derecho a la tierra de las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.landesa.org/resources/womens-land-rights-and-the-sustainable-development-goals/>.
- Lowery S. 2021. *Gender Norms and Women’s Land Rights: How to Identify and Shift Harmful Gender Norms in the Context of Land and Natural Resources*. Washington, D.C.: USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2021/09/ILRG-Gender-Norms-and-Womens-Land-Rights-Brief_final.pdf.
- Uchendu EC (editor) “Land Governance and Gender: The Tenure-Gender Nexus in Land Management and Land Policy.” Oxfordshire, RU: CABI. <https://cabidigitallibrary.org/doi/book/10.1079/9781789247664.0000>.
- USAID. 2021. *USAID Supports Women with Land Issues in Tajikistan*. Video, 5:56. Última actualización: 13 de agosto de 2021. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.usaid.gov/news-information/videos/usaid-supports-women-land-issues-tajikistan?page=124>.
- ———. 2018. *Intimate Partner Violence and Land Toolkit*. Washington, D.C.: USAID. https://land-links.org/wp-content/uploads/2018/04/USAID_Land_Tenure_IPV_Toolkit.pdf.
- ———. 2016. *Land Tenure and Women’s Empowerment Fact Sheet*. Washington, D.C.: USAID. https://land-links.org/wp-content/uploads/2016/11/USAID_Land_Tenure_Women_Land_Rights_Fact_Sheet.pdf.
- ———. 2015. *The Link Between Land and Gender-Based Violence*, LandLinks. Washington, D.C.: USAID. <https://land-links.org/2015/03/the-link-between-land-and-gender-based-violence/>.
- ———. 2012. *Gender Equality and Female Empowerment Policy*. Washington, D.C.: USAID. https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1870/GenderEqualityPolicy_0.pdf.
- ———. s.f. *Gender Equality and Women’s Empowerment landing page*, Landlinks. Washington, D.C.: USAID. <https://land-links.org/issue/gender-equality/>.

Reconocimientos

Este documento ha sido redactado por Sophie Read-Hamilton, con el apoyo de otros miembros del equipo CARE-GBV, como Courtney McLarnon, Diane Gardsbane, Michele Lanham y Fatima Saeed. El documento fue editado por Sarah Muthler y Suzanne Fischer, diseñado por Jill Vitick y maquetado por Miel Design Studio. Gracias al personal de la USAID que ha revisado y aportado información: Karol Boudreaux, Marcela Chaves, Janet Nackoney, y Catherine Odera.

Cita sugerida:

CARE-GBV 2022. "Elementos de programas específicos del sector: Abordar la violencia basada en el género a través de programas de derechos sobre la tierra y la propiedad". En *Elementos fundacionales para la programación en materia de violencia basada en el género en el desarrollo*. Washington, D.C.: USAID.

Referencias

- AgriLinks. 2021. *A Place to Call Her Own: Land Titling and Gender-Based Violence in South Kivu, DRC*. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.agrilinks.org/post/place-call-her-own-land-titling-and-gender-based-violence-south-kivu-drc>.
- Bessa T, y P Malasha. 2020. *Gender-Based Violence and Land Documentation and Administration in Zambia: Emerging Lessons from Implementation*. Washington, D.C.: USAID. <https://www.land-links.org/document/gender-based-violence-and-land-documentation-administration-in-zambia-emerging-lessons-from-implementation/>.
- Boudreaux K. 2018. *Intimate Partner Violence and Land Tenure: What Do We Know and What Can We Do?* Washington, D.C.: USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2018/02/USAID_Land_Tenure_IPV_Final_Report.pdf.
- CARE-GBV. 2021. *How to Identify and Advance Equitable Social Norms*. Washington, D.C.: USAID. https://makingcents.com/wp-content/uploads/2020/11/CARE-GBV-01-How-to-note-Social-Norms_508-compliant.pdf.
- Caron C. 2022. “Women’s Insights on Bargaining for Land in Customary Tenure Rights: Land Access as an Individual and Collective Issue.” En *Land Governance and Gender: The Tenure-Gender Nexus in Land Management and Land Policy*. Uchendu EC (editor), 80–90. Oxfordshire, RU: CABI. <https://cabidigitallibrary.org/doi/book/10.1079/9781789247664.0000>.
- Casabonne U, D Arango, y V Stanley. 2019. *Violence Against Women and Girls Resource Guide: Land Sector Brief*. Washington, D.C.: Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/537121611123764095/pdf/Violence-Against-Women-and-Girls-Resource-Guide-Land-Sector-Brief.pdf>.
- Castañeda CI, L Sabater, C Owren, y AE Boyer. 2020. *Vínculos entre la violencia de género y el medio ambiente: La violencia de la desigualdad* Wen J (editor). Gland, Suiza: UICN. <https://genderandenvironment.org/gender-based-violence-and-environment-linkages-the-violence-of-inequality/>.
- Daley E, C Flower, L Miggiano, y S Pallas. 2013. *Women’s Land Rights and Gender Justice in Land Governance: Pillars in the Promotion and Protection of Women’s Human Rights in Rural Areas*. Roma: Red Internacional de Coaliciones por la Tierra. <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/CEDAW/RuralWomen/InternationalLandCoalition.pdf>.
- Deo S. 2021. ‘This is Not Your Home.’ *An Assessment of Land Rights for Tribal Women in Jharkhand*. Seattle, WA: Landsea. <https://cdn.landesa.org/wp-content/uploads/This-is-not-your-home-10-August-2021-Jharkhand.pdf>.
- Duncan J, L Bermudez, y K Barthel. *Invisible and Excluded: Risks to Informal Wives and Partners from Land Tenure Formalization and Titling Campaigns in Latin America*. Washington, D.C.: Alianza Mundial por la Tierra. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://static1.squarespace.com/static/5cd0864f815512054c701f57/t/6231e015dd26880fca5ed2c8/1647435797418/INVISIBLE+AND+EXCLUDED+-+RISKS+TO+INFORMAL+WIVES+AND+PARTNERS+Final.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). 2013. *Governing Land for Women and Men: A Technical Guide to Support the Achievement of Responsible Gender-Equitable Governance of Land Tenure*. Roma, Italia: FAO. <http://www.fao.org/3/a-i3114e.pdf>.

- GBV Area of Responsibility Helpdesk. 2020. *Strengthening Access to Justice for GBV Survivors*. London, RU: Desarrollo Social Directo. <https://gbvaor.net/node/911>.
- Gibbs A, N Duvvury, y S Scriver. 2017. *What Works Evidence Review: The Relationship Between Poverty and Intimate Partner Violence*. Londres, UK: UKaid. <https://www.whatworks.co.za/resources/evidence-reviews/item/348-what-works-evidence-review-the-relationship-between-poverty-and-intimate-partner-violence>.
- Gliniski A, M Sexton, y L Meyers. 2015. *The Child, Early, and Forced Marriage Resource Guide. 2015*. Washington, D.C.: USAID. https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1865/USAID_CEFM_Resource-Guide.PDF.
- Global Witness. 2020. *Defending Tomorrow. The Climate Crisis and Threats Against Land and Environmental Defenders*. London, RU: Global Witness. <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow/>.
- Grabe S, RG Grose, y A Dutt. 2014. "Women's Land Ownership and Relationship Power: A Mixed Methods Approach to Understanding Structural Inequities and Violence Against Women." *Psychology of Women Quarterly* (May)39:7–19. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0361684314533485>.
- Hilliard S, E Bukusi, S Grabe, T Lu, A Hatcher, Z Kwena, E Mwaura-Muiru, y S Dworkin. 2016. "Perceived Impact of a Land and Property Rights Program on Violence Against Women in Rural Kenya: A Qualitative Investigation." *Violence Against Women* (December) 22(14):1682–1703. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5704974/>.
- Organización Internacional del Derecho del Desarrollo (IDLO). 2020. *Issue Brief Navigating Complex Pathways to Justice: Women and Customary and Informal Justice Systems*. Roma, Italia: IDLO. <https://www.idlo.int/sites/default/files/pdfs/publications/idlo-issue-brief-women-cij-final-web.pdf>.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). 2020. *Women Environmental Human Rights Defenders: Facing Gender-Based Violence in Defense of Land, Natural Resources and Human Rights*. Gland, Suiza: UICN. https://www.iucn.nl/app/uploads/2021/03/iucn-srjs-briefs-wehrd-gbv-en_01.pdf.
- Izumi K. 2007. "Gender-Based Violence and Property Grabbing in Africa: A Denial of Women's Liberty and Security." *Gender and Development* (March) Volume 15(1). <https://www.jstor.org/stable/20461178>.
- Jewkes R. 2017. *What Works Evidence Review: Social Norms and Violence Against Women and Girls*. Londres, UK: UKaid. <https://www.whatworks.co.za/documents/publications/165-social-norms-evidence-brief-website/file>.
- Lowery S. 2021. *Gender Norms and Women's Land Rights: How to Identify and Shift Harmful Gender Norms in the Context of Land and Natural Resources*. Washington, D.C.: USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2021/09/ILRG-Gender-Norms-and-Womens-Land-Rights-Brief_final.pdf.
- Read-Hamilton S, y M Marsh. 2016. "The Communities Care Programme: Changing Social Norms to End Violence Against Women and Girls in Conflict-Affected Communities." *Gender and Development* (July) Volume 24(2). <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13552074.2016.1195579?journalCode=cgde20>.
- Salcedo-La Viña C. 2020. *Beyond Title: How to Secure Land Tenure for Women*. Washington, D.C.: Instituto de Recursos Mundiales. <https://www.wri.org/insights/beyond-title-how-secure-land-tenure-women>.
- TetraTech. 2013. *USAID Land and Property Rights Framework*. Washington D.C., USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2016/09/USAID_Land_Tenure_Framework.pdf.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2015a. *Report of the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights on Discrimination and Violence Against Individuals Based on Their Sexual Orientation and Gender Identity*. Ginebra, Suiza: ONU. <https://digitallibrary.un.org/record/797193?ln=en>.
- . 2015b. *Report of the Special Rapporteur on the Rights of Indigenous Peoples*. Ginebra, Suiza: Naciones Unidas. <https://digitallibrary.un.org/record/848738?ln=en>.
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). 2018. *Women and Land in the Muslim World: Pathways to Increase Access to Land for the Realization of Development, Peace, and Human Rights*. Nairobi, Kenia: ONO-Hábitat. https://landwise-production.s3.amazonaws.com/2022/03/UNHabitat_Women-and-Land-in-the-Muslim-World_2018-1.pdf.
- USAID. 2021. *USAID Supports Women with Land Issues in Tajikistan*. Video, 5:56. Última actualización: 13 de agosto de 2021. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://www.usaid.gov/news-information/videos/usaidsupports-women-land-issues-tajikistan?page=124>.
- . 2020. “Meet the USAID Resilient, Inclusive, & Sustainable Environments (RISE) Challenge winners!” *AgriLinks (blog)*. Última actualización: 2 de junio de 2020. Consultado el 7 de julio de 2022. <https://land-links.org/2020/06/resilient-inclusive-sustainable-environments-rise-a-challenge-to-address-gender-based-violence-in-the-environment/>.
- . 2018. *Intimate Partner Violence and Land Toolkit*. Washington, D.C.: USAID. https://land-links.org/wp-content/uploads/2018/04/USAID_Land_Tenure_IPV_Toolkit.pdf.
- . 2016. *Land Tenure and Women’s Empowerment*. Washington, D.C.: USAID. https://www.land-links.org/wp-content/uploads/2016/11/USAID_Land_Tenure_Women_Land_Rights_Fact_Sheet.pdf.
- . s.f. *Land Tenure Primer*. Washington, D.C.: USAID. <https://www.land-links.org/what-is-land-tenure/land-tenure-primer/>.

El objetivo de la actividad Acción Colectiva para Reducir la VBG (CARE-GBV) es fortalecer la prevención y la respuesta colectiva de la USAID, o “acción colectiva”, frente a la violencia basada en el género (VBG) en los programas de desarrollo en toda la USAID. Para obtener más información sobre CARE-GBV, haga clic [aquí](#).

Para obtener más información, póngase en contacto con:

Chaitra Shenoy, JD

Representante del Oficial de Contratación

Centro de Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer

cshenoy@usaid.gov

Diane Gardsbane, PhD

Directora del Proyecto

CARE-GBV

diane@makingcents.com